



CRITERIOS SELECCIÓN ALUMNOS KA229

Criterios selección de alumnos Erasmus + KA229	
Erasmus + KA229: CULTURAL HERITAGE IS A BRIDGE FROM PAST TO FUTURE	
IES JUAN CARLOS I	
1. EXPEDIENTE ACADÉMICO	
* Para justificar la nota media se deberá presentar certificado de notas del año anterior a la convocatoria	
a) Media de 7 – 7.5	1 Punto
b) Media de 7.6 – 8	1.5 Puntos
c) Media de 8.1 - 8.5	2 Puntos
d) Media de 8.6 - 9	2.5 Puntos
e) Media superior a 9	3 Puntos
2. IDIOMAS	
* Para acreditar el nivel será necesario:	
- Si se ha obtenido a través de una Escuela Oficial de Idiomas, se deberá presentar el certificado académico o título acreditativo.	
- Si se ha obtenido a través de una prueba externa, presentar el título acreditativo de la entidad encargada de la prueba.	
a) Nivel A2	2 Puntos por idioma
b) Nivel B1	2.5 Puntos por idioma
c) Nivel B2	3 Puntos por idioma
d) Nivel C1	3 Puntos por idioma
3. NIVEL PERSONAL Y SOCIAL	
Los programas europeos apoyan el desarrollo de los alumnos que necesitan incrementar sus competencias personales, por ello el equipo educativo valorará de forma positiva los siguientes apartados:	
- Aprovecha el tiempo y es constante en la ejecución de las tareas. - Acepta y cumple las normas y responsabilidades. - Participa en las actividades extraescolares del centro. - Capacidad resolutoria e iniciativa. - Es miembro del grupo de mediación.	5 Puntos
En el punto 3 se valorará la recomendación de un profesor que haya impartido clase al alumno que participa en el proceso de selección.	



4. NO HABER PARTICIPADO EN MOVILIDAD ERASMUS + EN AÑOS ANTERIORES.	
- Declaración jurada presentada por el alumno en el que haga constar que no ha participado anteriormente en ningún programa de movilidad Erasmus +	1 Punto
5. SER BENEFICIARIO DE BECA MEC	
- El alumno deberá presentar certificado de la concesión de la beca MEC del curso inmediatamente anterior a la movilidad.	1 Punto
6. TENER RECONOCIDO UN GRADO DE DISCAPACIDAD	
- Debe presentar certificado de discapacidad	1 Punto
7. HABER PARTICIPADO EN PROGRAMAS EUROPEOS, ESCUELAS EMBAJADORAS...	
- Documentación correspondiente	1 Punto

La puntuación se hará pública en un listado oficial en la web del IES JUAN CARLOS I, susceptible de revisión ante la dirección del centro. En el listado oficial se indicará el plazo para interponer recursos y el proceso para interponerlo.